



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 541-18

Comodoro Rivadavia,

24 SET. 2018

VISTO:

La Resolución 341/18 y la Nota Cudap N° 7454/18 y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la cátedra Historia Política Contemporánea de la carrera de Lic. en Ciencia Política, sede Trelew;

Que se registró la inscripción de dos postulantes: Lic. María Eugenia Oviedo Loyola y la Prof. Mariela Flores Torres;

Que se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que el Consejo Consultivo Departamental ha realizado el análisis de los antecedentes y las propuestas presentadas por la postulante;

Que la propuesta pedagógica de la Prof. Mariela Flores Torres se ajusta a los contenidos mínimos y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo que se postula;

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, Carrera Docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso;

Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios el cargo/punto la baja del Lic. Mariano Marco al 31 de marzo de 2018 informada por en el Parte mensual del Dpto. Docente (Resol CDFHCS N° 190/17) y solicitada por nota 4213/2018 de la Dirección del Dpto. de Ciencia Política, sede Trelew.

Que el Dpto. de Ciencia Política a través del Consejo Consultivo de la carrera aconseja la designación de la postulante Prof. Mariela Flores Torres en la cátedra;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

///...



...///2.-

Art.1º) Designar a la **Prof. Mariela Flores Torres** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra **Historia Política Contemporánea** de la carrera Lic. en Ciencia Política, Sede Trelew, desde el 28 de agosto de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.


Art.2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.


Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto la baja del Lic. Mariano Marco al 31 de marzo de 2018 informada por en el Parte mensual del Dpto. Docente (Resol CDFHCS N° 190/17) y solicitada por nota 4213/2018 de la Dirección del Dpto. de Ciencia Política, sede Trelew.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-CR-SJB: 541-18

stw
mmg
lf


Mg. María Rosa Fátima Segovia
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Prof. y Lic. LUCRECIA FALÓN
Vicedecana
FHCS U.N.P.S.J.B.